

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1642138Y

EXTRACTO ACUERDOS JGL 18/09/2025

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **18 de septiembre de 2025**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de sus miembros, el acta ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2025
- 2.- Se aprobó el Calendario del Contribuyente para el año 2026.
- 3.- Se acordó la devolución de la parte proporcional del Precio Público, por prestación del Servicio de Actividades Deportivas, de dos solicitudes.
- 4.- Se convalidó una factura del Departamento de Cultura, por importe total de 1.815 €.
- 5.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores.
- 6.- Se aprobaron varias relaciones de propuestas de contrataciones menores, de tramitación abreviada
- 7.- Se concedió una licencia municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- 8.- Se aprobó una licencia municipal de obra mayor, para la demolición parcial de una vivienda unifamiliar, en c/ Pintor Velázquez nº22 de Crevillent.
- 9.- Se aprobó la certificación nº TRES de las obras municipales de rehabilitación integral y accesibilidad acogidas al Plan Edificant del Centre Públic F.P.A. El Puntal, por importe total de 12.848,03 €, con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 10.- Se concedió una baja de licencia de entrada de carruajes en c/ Vaiona nº64 de Crevillent.
- 11.- Se concedieron dos tarjetas de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 12.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 12.1.- Se aprobó la Certificación nº CUATRO de las obras municipales de rehabilitación integral y accesibilidad acogidas al Plan Edificant del Centre Públic F.P.A. El Puntal, por importe total de 34.280,38 € (I.V.A incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 12.2.- Se acordó la retroacción de actuaciones y rectificación pliegos para la contratación del servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción del proyecto básico, de ejecución y proyecto de instalaciones, de la reforma y ampliación del Pabellón Arbrets en Crevillente.
- 12.3.- Se aprobó el horario de encendido y apagado del alumbrado extraordinario de Fiestas Patronales de Moros y Cristianos 2025.
- 12.4.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de la Oficina Técnica Municipal.
- 12.5.- Se autorizó la celebración del evento "Mercado Medieval 2025", en el municipio de Crevillent, durante los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2025.
- 12.6.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas, por importe líquido total de 116.449,91€.
- 12.7.- Se aprobó una modificación en la cláusula séptima, del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Crevillent y la Asociación de Moros y Cristianos San Francisco de Asís.
- 12.8.- Se aprobó la adjudicación del contrato administrativo especial para la instalación y explotación de barras de bar, en la barraca popular, durante las fiestas patronales de Crevillent 2025, por importe total de 13.643,94 € (I.V.A. incluido), con cargo a la correspondiente aplicación presupuestaria.
- 12.9.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Fiestas.



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AW4F EM2N JL3P AKCA

Pág. 1 de 2



Crevillent Requend /09/2025

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent Sa Honorio García Requena D 19/09/2025 o

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Crevillent WIM Lourdes Aznar Miralles O O 19 19/09/2025 O 2 2



NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 1642138Y

12.10.- Se aprobó una relación de propuestas de contrataciones menores, correspondiente al Servicio de Alcaldía.

13.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA AW4F EM2N JL3P AKCA